

INFORME N° 010-DIEP- GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO

A : Lic. Nelly Cunza Príncipe
Directora de la UGEL 04

Asunto : Informe de sustento sobre la suficiencia y pertinencia del perfil requerido del personal docente según su PEI y PCI

Referencia : *“Matriz de condiciones básicas para la provisión de servicios educativos de Educación Básica en IE privadas existentes”* del documento normativo denominado *“Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica”*, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU

Fecha : 10, Marzo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para informarle acerca del sustento sobre la suficiencia y pertinencia del perfil requerido del personal docente según el PEI y PCI de la Institución educativa privada **“GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”**, en adelante la Institución.

I. BASE LEGAL

- a) Ley N° 26549, Ley de Centros Educativos Privados, modificada por el Decreto de Urgencia N° 002-2020.
- b) Decreto Legislativo N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.
- c) Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU.
- d) Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal que presta servicios en instituciones educativas públicas y privadas implicado en diversos delitos; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por los delitos establecidos en la Ley N° 29988 y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
- e) Resolución Ministerial N° 241-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la aplicación de la Ley N° 29988 y su Reglamento en el Minedu, DRE y UGEL”.
- f) Resolución Viceministerial N° 330-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan el funcionamiento del sistema de registro de datos del personal de instituciones educativas privadas en el marco de la Ley N° 29988 (REGIEP)

y del sistema de gestión de información y seguimiento a los casos comprendidos en la Ley N° 29988 (SGIS)".

II. ANTECEDENTES

- 2.1. La institución educativa privada "**GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO**", en adelante la Institución, brinda la forma de atención polidocente completa debido a que cuenta con más de un docente para cada grado y edad de estudios; así como también para cada área.
- 2.2. La propuesta pedagógica de la Institución se sustenta en brindar un servicio educativo integral y de calidad, acompañando al estudiante en el desarrollo de sus competencias para la vida (actitudes, habilidades y conocimiento) durante toda la escolaridad, en el marco de las exigencias que este mundo globalizado requiere y enfocado a orientar la enseñanza y aprendizaje que brindamos, hacia los estándares internacionales como es el caso de la certificación internacional de la Universidad Cambridge en el área de idiomas, entre otros. Nuestros estudiantes desarrollan sus aprendizajes en un clima de sana convivencia escolar, en el que prima el respeto mutuo y la práctica permanente de valores. Asimismo, nuestra infraestructura moderna y segura brinda los mejores espacios y condiciones para el aprendizaje de los estudiantes; para ello, hemos dotado a nuestras aulas de herramientas tecnológicas que harán de la tarea educativa una actividad más amena, productiva y exitosa.
- 2.3. Esta propuesta se desarrolla a través de metodologías innovadoras implementadas para cada nivel:

INICIAL

Nuestro proyecto educativo da inicio en el nivel Inicial, en el cual buscamos favorecer el desenvolvimiento personal y social de los niños(as). Las actividades que se realizan son formativas, ya que, a través de ellas, se pretende que desarrollen las competencias necesarias para integrarse a la vida social y asentar las bases para su desenvolvimiento en los niveles superiores de la educación. Conscientes de la importancia del desarrollo del potencial del niño, desde temprana edad, nuestra propuesta promueve una formación integral, atendiendo a todas sus capacidades: personal, social, cognitiva, afectiva y artística, dentro de un clima de equilibrio y armonía; ello, a través de métodos de

aprendizaje como el método por descubrimiento que se complementa con la gamificación y el trabajo con material concreto.

PRIMARIA

En el nivel Primaria nos enfocamos en que los niños aprendan correctamente a leer, escribir, adquirir el idioma inglés como segunda lengua, resolver problemas, indagar, deliberar sobre asuntos públicos de bien común, desarrollar su identidad personal y cultivar la práctica deportiva como hábito saludable. Esto se logra a través del uso de diversos métodos de aprendizaje como el Aprendizaje basado en Proyectos, problemas, Investigación – acción, Estudio de casos, Trabajo en equipo, Aula invertida, los cuales se complementan con un conjunto de recursos tecnológicos que le permiten al estudiante desenvolverse de una manera natural y amena.

SECUNDARIA

En el nivel Secundaria continuamos con el desarrollo de las competencias cuyo inicio se dio en el nivel Inicial y se prosiguió en el nivel Primaria. Nos enfocamos en que los estudiantes sean capaces de argumentar y contra argumentar, adquirir el idioma inglés como segunda lengua, resolver problemas, indagar y diseñar soluciones científicas, plantear propuestas de valor, desarrollar su identidad local, regional y nacional, deliberar y aportar a la construcción de consensos que contribuyan al bien común, apreciar manifestaciones artísticas y culturales, y desarrollar prácticas deportivas que le permitan cuidar su salud. Nuestro proyecto involucra la puesta en práctica de una variada metodología, la cual incluye el Aprendizaje basado en problemas, Investigación – acción, Estudio de casos, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje por modelamiento y Aula invertida. Todo ello se complementa con el uso de herramientas TIC que garantizan el éxito en el logro del aprendizaje.

Para el desarrollo y cumplimiento de la propuesta pedagógica, se cuenta con una plana docente conformada de la siguiente manera:

Cuadro N° 01: Cantidad de docentes

Nivel	Cantidad de docentes
Inicial	03
Primaria	06
Secundaria	07
Total	16

III. ANÁLISIS

Conforme lo expuesto en los antecedentes, el presente informe sustentará la suficiencia y pertinencia del perfil requerido del personal docente según el PEI y PCI.

3.1. Acerca de la suficiencia

La suficiencia es la correspondencia entre la cantidad de personas que conforman el personal docente y la cantidad de estudiantes, así como con la propuesta pedagógica planteada en el PEI.

3.1.1 Acerca de la suficiencia entre el personal docente y los estudiantes

De conformidad con lo señalado en el Cuadro N° 01, la institución educativa privada **“GARCILASO DE LA VEGA DE CARABAYLLO”** cuenta con 03 docentes de inicial, 06 docentes en el nivel primario y 07 docentes en el nivel secundaria; por lo que, para determinar la suficiencia del personal docente, se analizarán las metas de ocupación docente y las metas de atención; tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 02: Cuadro de suficiencia de la plana docente

METAS DE OCUPACIÓN DOCENTE		METAS DE ATENCIÓN
Personal a cargo		Estudiantes a cargo
Total	Personal	
06		108 Estudiantes del nivel primaria
	06 Profesores de Educación Primaria	
07	02 profesores de matemáticas	85 Estudiantes de secundaria
	01 profesores de comunicación	
	01 profesor de CTA	
	01 Profesor de CCSS - Secundaria	
	01 profesor de inglés, Prim. y Sec.	
	01 Profesor de educacion en arte y cultura	17 Estudiantes de Inicial
03	03 profesores de inicial	
16		210 estudiantes

De la revisión del Cuadro N° 02, se puede concluir que la Institución cuenta con 210 estudiantes en total, quienes se encuentran distribuidos, con relación a sus docentes, de la siguiente manera:

Cuadro N° 03: Cantidad de estudiantes

Nivel	Cantidad de estudiantes	Cantidad de docentes	Promedio de estudiantes por docente	Máximo por docente
Inicial	17	03	06	25
Primaria	108	06	18	25
Secundaria	85	07	13	25
Total	210	16		

De la revisión del Cuadro N° 03, se puede verificar que los docentes de Inicial tienen a su cargo 06 estudiantes en promedio, y primaria tiene a su cargo 18 estudiantes en promedio; mientras que los docentes de secundaria 13 estudiantes en promedio; encontrándose los tres niveles dentro de la cantidad máxima por docentes; por lo tanto, es evidente que la plana docente es suficiente para la cantidad de estudiantes.

3.1.2 Acerca de la suficiencia entre el personal docente y la propuesta pedagógica planteada en el PEI

De acuerdo con la propuesta pedagógica de la Institución, el personal docente es suficiente para velar por el cumplimiento de la propuesta pedagógica, que comprende:

- i) Brindar un servicio educativo integral y de calidad.
- ii) Acompañar al estudiante en el desarrollo de sus competencias para la vida (actitudes, habilidades y conocimiento) durante toda la escolaridad, en el marco de las exigencias que este mundo globalizado requiere.
- iii) Orientar la enseñanza y aprendizaje que brindamos, hacia los estándares internacionales como es el caso de la certificación internacional de la Universidad Cambridge, entre otros.
- iv) Garantizar un clima de sana convivencia escolar, en el que prime el respeto mutuo y la práctica permanente de valores.
- v) Brindar los mejores espacios y condiciones para el aprendizaje de los estudiantes a través de aulas dotadas de herramientas tecnológicas que harán de la tarea educativa una actividad más amena, productiva y exitosa.

3.2. Acerca de la pertinencia

La pertinencia es la correspondencia entre el perfil del personal docente y la propuesta pedagógica planteada en el PEI y PCI.

3.2.1. Acerca del perfil del personal docente

El personal docente es agente fundamental de la Institución y pasa por una rigurosa selección, por lo que debe contar con una preparación adecuada y permanente tanto en los aspectos profesionales de la especialidad como en los aspectos de inteligencia emocional y capacidad de resiliencia, además de una actitud y conducta irreprochables; cumpliendo el siguiente perfil:

- a.** Tiene una sólida formación en valores que guían la integridad y la coherencia de su conducta.
- b.** Demuestra autoconocimiento y autocontrol de su persona.
- c.** Sabe escuchar y genera un ambiente de empatía.
- d.** Es responsable frente a su misión de liderazgo y de su compromiso como agente formador de líderes positivos.
- e.** Es una persona justa y responsable.
- f.** Es modelo de valores e inspiración de sus estudiantes, transmitiendo una vocación de servicio a los demás.
- g.** Cuenta con competencias digitales, adicionalmente a su especialidad.
- h.** Despierta entusiasmo en los estudiantes para descubrir y desarrollar sus potencialidades con el fin de construir un mundo mejor.
- i.** Respeta la individualidad de cada estudiante, reforzando sus virtudes y fortaleciendo su autoestima.
- j.** Comparte con los padres de familia la responsabilidad en la tarea formadora de los estudiantes, teniendo siempre apertura al diálogo.
- k.** Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humanas.
- l.** Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitación y actualización.
- m.** Es abierto al cambio, incorporando a su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia.
- n.** Está comprometido con la visión y misión de la IE.
- o.** Asume, respeta y hace respetar las normas del Reglamento.

- p. Se capacita a diario para agregar valor a la institución educativa promoviendo el cambio y la mejora continua a través del aporte de ideas y estrategias innovadoras.
- q. Es capaz de reconocer de manera responsable sus errores y de allí en más trabajar intensamente para corregirlos y superarlos.
- r. Es capaz de colaborar en la mejora continua de sus compañeros de trabajo promoviendo el diálogo altruista antes que la confrontación estéril.

3.2.2. Acerca de la pertinencia entre el perfil del personal docente y la propuesta pedagógica planteada en el PEI

De acuerdo con la propuesta pedagógica de la Institución, el perfil requerido del personal docente es pertinente con dicha propuesta, tal como se demuestra a continuación:

Cuadro N° 04: Pertinencia entre el perfil del personal docente y la propuesta pedagógica

Perfil requerido	Propuesta pedagógica
a. Despierta entusiasmo en los estudiantes para descubrir y desarrollar sus potencialidades con el fin de construir un mundo mejor.	Acompañar al estudiante en el desarrollo de sus competencias para la vida (actitudes, habilidades y conocimiento) durante toda la escolaridad, en el marco de las exigencias que este mundo globalizado requiere.
b. Respeta la individualidad de cada estudiante, reforzando sus virtudes y fortaleciendo su autoestima.	
c. Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humanas.	
d. Es responsable frente a su misión de liderazgo y de su compromiso como agente formador de líderes positivos.	

e. Es una persona justa y responsable. f. Es modelo de valores e inspiración de sus estudiantes, transmitiendo una vocación de servicio a los demás. g. Tiene una sólida formación en valores que guían la integridad y la coherencia de su conducta. h. Demuestra autoconocimiento y autocontrol de su persona. i. Sabe escuchar y genera un ambiente de empatía. j. Es capaz de reconocer de manera responsable sus errores y de allí en más trabajar intensamente para corregirlos y superarlos. k. Comparte con los padres de familia la responsabilidad en la tarea formadora de los estudiantes, teniendo siempre apertura al diálogo.	Garantizar un clima de sana convivencia escolar, en el que prime el respeto mutuo y la práctica permanente de valores.
l. Cuenta con competencias digitales, adicionalmente a su especialidad. m. Es abierto al cambio, incorporando a su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia. n. Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitación y actualización. o. Es capaz de colaborar en la mejora continua de sus compañeros de trabajo promoviendo el diálogo altruista antes que la confrontación estéril.	Brindar un servicio educativo integral y de calidad. Brindar los mejores espacios y condiciones para el aprendizaje de los estudiantes a través de aulas dotadas de herramientas tecnológicas que harán de la tarea educativa una actividad más amena, productiva y exitosa. Orientar la enseñanza y aprendizaje que brindamos, hacia los estándares internacionales como es el caso de la certificación internacional de la Universidad Cambridge, entre otros.

IV. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto y de conformidad con el análisis realizado, queda demostrado y justificado que la cantidad de personas que conforman el personal docente es suficiente para la cantidad de estudiantes y para la propuesta pedagógica planteada en el PEI; así como también se ha justificado que el perfil requerido del personal docente es concordante con tal propuesta.

Atentamente

Director